

Comenzaron las auditorías de las Pensiones No Contributivas por Invalidez Laboral

25/08/2024



La Dirección Nacional de Apoyos y Asignaciones Económicas de la ANDIS comenzó a auditar el 100 por ciento de las Pensiones No contributivas por Invalidez Laboral, en las cuales ya se detectaron una serie de irregularidades en los primeros relevamientos realizados por la Agencia Nacional de Discapacidad.

El director ejecutivo de la ANDIS, Diego Spagnuolo, a través de su cuenta de X mencionó: «Con estas auditorías, buscamos dar transparencia al sistema de pensiones no contributivas por invalidez laboral para que las mantengan y reciban quienes realmente lo necesiten y estén avalados por la ley».

Además, el funcionario aclaró que el objetivo es que no se quite ningún beneficio a quien verdaderamente le corresponda,

sino solamente a aquellas personas a las que le fueron otorgadas de manera fraudulenta durante las últimas gestiones, las cuales, del 2003 hasta la actualidad, pasaron de 80.000 a un poco más de 1.2 millones en todo el país.

Por otro lado, Spagnuolo comentó: «Todo este inmenso trabajo lo hacemos, no solo para reordenar el sistema de pensiones por invalidez laboral, sino para que, además, rindan cuentas en el ámbito que corresponda, todos aquellos funcionarios y profesionales que hayan formado parte del otorgamiento indiscriminado e irregular de estas pensiones, en perjuicio del Estado Nacional y de quienes son, en definitiva, los verdaderos destinatarios de este beneficio».

Asimismo, el primer muestreo realizado durante este año, arrojó que, de una muestra piloto de 2.559 casos, solo el 7% de las pensiones no contributivas por invalidez laboral cumplían realmente con los requisitos establecidos para su otorgamiento.

Por último, el director ejecutivo de la ANDIS finalizó diciendo: «El gobierno del Presidente Milei vino para hacer los cambios que nadie se animó a hacer».